

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de marzo de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 11.019

ANTIGUO PLEITO RESUELTO

El servicio militar de los españoles emigrados

El decreto-ley que hoy publica la «Gaceta», referente a la situación militar de los mozos que hayan emigrado o emigren, dispone en su base primera lo siguiente:

«Los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas, siempre que lleven, por lo menos, un año de permanencia en ellos a la fecha en que les corresponda entrar en Caja, podrán eximirse de la prestación militar en la forma ordinaria y cumplir sus deberes militares acogiéndose al régimen especial que se establece en el presente decreto-ley.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para poder emigrar a los citados países habrán de constituir previamente un depósito creciente en relación con la proximidad al año del alistamiento, depósito que oscilará (según se dispone en el apartado D) de la base 12 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército) entre el 25 por 100 del importe del pasaje, para los que emigren en el año en que cumplan los diez y seis años de edad, y el 50 por 100 para los que lo hagan en el anterior al en que hayan de ser alistados.»

La base segunda se refiere a las funciones que encomienda la ley de Reclutamiento a los Consulados.

La tercera es relativa a la cuota anual que corresponde pagar a cada recluta, repartida entre los diez y ocho años que dura el servicio.

La cuarta dispone que los individuos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas se eximirán, por este solo hecho, de toda prestación de servicio militar, mientras sigan residiendo en los países a que se refiere la base primera.

Si regresan antes de que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenezcan, se incorporarán al primero que sea llamado a filas, a los fines de recibir la instrucción, uniéndose al suyo después que hayan cumplido la primera situación del servicio activo, pudiendo acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas, establecida con carácter general en la base novena de la ley de Reclutamiento, siempre que reúnan los requisitos que señala, en cuyo caso se computarán al pago de las cuotas que, según dicha base, les corresponda satisfacer las cantidades que, con arreglo al presente decreto, hayan ingresado en los Consulados respectivos.

La base quinta autoriza a los emigrados a venir temporalmente a la Península por plazo de cuatro meses, sin perder su situación.

Las bases sexta y séptima señalan las penalidades, y constituyen una Comisión para cumplir estas bases.

Por último, hay una disposición transitoria, por la cual pueden acogerse a los beneficios de este decreto-ley todos los súbditos españoles residentes en países americanos de raza ibérica, y en las islas Filipinas, y sujetos al servicio militar en cualquiera de sus formas, que no hayan cumplido la edad de treinta y nueve años, incluso aquellos que, según la legislación anterior, tuviesen el carácter legal de prófugos, siempre que ingresen el importe de las cuotas anuales que se les liquide, pudiendo el Gobierno facultarles para el pago fraccionado de la cantidad global a que asciendan.

Del Extranjero

Fin del raid Bruselas-Congo.

BRUSELAS 25.—Se anuncia la llegada a Leopoldville de los aviadores belgas que han dado cima al raid Bruselas-Congo belga.

Dinamarca-Japón.

ALEPO 25.—El aviador danés Bodwed ha llegado a Alepo, habiendo cubierto la etapa Constantinopla-Alepo, con escala en Eski-Cheir, con tiempo blamoso.

Alain Gerbault ha llegado a Tahiti.

PAPEETE 25.—Había corrido estos días rumores alarmantes acerca de la suerte corrida por el navegante solitario Alain Gerbault.

El intrépido deportista ha llegado a Papeete, capital de la isla de Tahiti,

sin novedad, a bordo de su canoa velera.

Un avión gigante se estrella.

TOKIO 25.—Un nuevo avión gigante japonés, construido en el país, que hacía ensayos en Yokosuka, ha caído desde regular altura, destrozándose contra el suelo.

Lo movían dos motores de 1.200 caballos; estaba armado de cinco ametralladoras y podía transportar tonelada y media de bombas a una velocidad media de 120 kilómetros por hora.

Las cuatro personas que se encontraban a bordo, tres oficiales y un mecánico, perecieron en el accidente.

Capelos cardenalicios.

ROMA 25.—Según informaciones de origen vaticanista, en el próximo Consistorio, el Papa no se propone crear más que cuatro capelos cardenalicios, atribuyéndose tres a Italia y uno a Polonia.

La Conferencia Norteafricana.

TUNEZ 25.—La Conferencia Norteafricana ha continuado sus trabajos.

Ha aprobado en principio la creación de nuevas vías férreas entre Argelia y Túnez.

Ha decidido la multiplicación de los puestos radiotelegráficos. Y ha emitido un voto tendiendo a la unificación de las tarifas telegráficas entre las tres provincias.

La importante cuestión de los pasaportes ha sido objeto de un amplio debate, acordándose que anualmente se reúnan los servicios interesados de los tres Gobiernos para llegar a un acuerdo con arreglo a las necesidades del momento.

También se ha discutido la extensión de las comunicaciones aéreas.

El regreso de los aviadores

LAS PALMAS 25.—Sábase que el crucero «Buenos Aires», a bordo del cual vienen los aviadores, llegará a este puerto el próximo domingo y permanecerá aquí dos días.

Continúan activamente los preparativos del recibimiento a los tripulantes del «Plus Ultra».

Está ultimado el problema de agasajos a los aviadores.

Mañana es esperado en este puerto el crucero «Blas de Lezo», que escoltará al «Buenos Aires» hasta el puerto de Palos.

En Huelva.

HUELVA 25.—La agrupación Alvarez Quintero ha acordado celebrar un certamen de trabajo como homenaje de admiración al mecánico Rada, acto en el cual se le entregarán las insignias de la Medalla del Trabajo.

El Círculo Mercantil acordó celebrar el día 4 de abril un baile en obsequio a los marinos españoles, y el día 5 un Jerez de honor en agasajo a los marinos argentinos.

Medallas conmemorativas.

CORDOBA 25.—En una fábrica de joyería de esta capital se han construido doce artísticas medallas de oro, conmemorativas del vuelo a Buenos Aires, que serán entregadas a los aviadores y marinos argentinos a su llegada a Palos.

En el anverso de la medalla aparece una carabela, y en el reverso, el monumento a Colón, que hay en Palos, sobre el que aparece el «Plus Ultra».

La medalla pende de una cinta de moaré blanca con una franja azul, que es la bandera de Huelva.

Homenaje en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 25.—El Ateneo Guipuzcoano ha designado al presidente de la Sociedad Colombina onubense para que en nombre de aquella entidad entregue a los tripulantes del «Plus Ultra» un pergamino, artística obra del notable dibujante señor Antequera Azpiri, como homenaje a los intrépidos aviadores.

ESTE DIARIO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

COMICO

Presentación de Hermelinda de Montesa.

Esta distinguida cancionista, Hermelinda de Montesa, se ha presentado en el Cómico como fin de fiesta.

Tiene voz agradable, gusto depurado para las canciones, y viste con refinada elegancia.

Hermelinda fué acogida con fervorosos aplausos.

ROMEA

«El fichero americano», obra ligera, con música de Calleja.

Anoche se estrenó esta entretenida obra, frívola y ligera, como todas las clasificadas en el nuevo género llamado «sketch».

Es graciosa la letra, y la música, del maestro Rafael Calleja, se adapta primorosamente al ambiente.

Hubo aplausos para todos los que intervinieron en la representación.

La Sociedad de las Naciones

La futura composición del Consejo.

LONDRES 25.—El primer ministro dijo ayer en la Cámara de los Comunes que la Comisión encargada de estudiar la futura constitución del Consejo de la Sociedad de Naciones, se halla libre de todo compromiso.

Añadió que Alemania ha sido invitada a formar parte de dicha Comisión, y que probablemente, su contestación será afirmativa.

Baldwin elogió la actitud de Chamberlain en la reciente Asamblea de Ginebra.

Finalmente, el primer ministro declaró que el Gobierno inglés permanece fiel al principio establecido en el Pacto, según el cual han de ser tomadas por unanimidad las decisiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Unden, defiende su actitud.

ESTOCOLMO 25.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Unden, ha defendido hoy en el Reichstag la actitud de la delegación sueca en la última Asamblea de Ginebra.

Unden rechazó la acusación de que la delegación se había excedido en sus atribuciones e instrucciones recibidas, e hizo un detallado relato de su actuación.

Dijo que el ofrecimiento de renunciar Suecia su puesto temporal en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ofrecimiento que ha sido objeto de críticas, fué hecho en un momento en el cual era de temer una controversia francoalemana.

Añadió el ministro que la delegación ha contribuido a una solución que, sin comprometer la actitud de principios de Suecia, fué considerada aceptable por todos.

«Otro obstáculo dificultó el logro de los resultados que nosotros esperábamos; pero se ha podido obtener, sin embargo, que el aplazamiento de la cuestión hasta septiembre no haya sido a consecuencia de una ruptura entre Alemania y Francia.

Los acuerdos adoptados en Locarno han podido ser mantenidos.»

El señor Unden terminó su discurso diciendo:

«Por último, se ha conseguido en la última reunión de Ginebra que Alemania no haya retirado su petición de ingreso en la Sociedad de Naciones.»

Las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros fueron muy aplaudidas por los miembros de las dos Cámaras que asistían a la sesión.

Algunos oradores, pertenecientes a grupos de la derecha, de ambas Cámaras, apoyados por otros miembros de la oposición, censuraron la actitud del señor Unden, pretendiendo que la resolución firme de Suecia, aprobada al principio de la reunión de Ginebra, debió ser mantenida de modo irrevocable.

Como dispone el reglamento de la Cámara, los debates motivados por interpelaciones no dan lugar a votación.

El Brasil y la Sociedad de las Naciones.

RIO JANEIRO 25.—Los funcionarios del ministerio de Relaciones Extranjeras han organizado un acto en honor de su jefe el ministro Félix Pacheco, como homenaje por la actitud firme y patriótica con que se ha defendido en Ginebra el derecho del Brasil.

En Itamaraty, una Comisión saludó al canciller, entregándole un mensaje para el jefe de la nación, en que se ha-

ce constar la satisfacción general por haber sabido interpretar los delegados en Ginebra los pensamientos del pueblo brasileño.

El ministro del Brasil en Berlín, señor Guerra Duval, que se encuentra en Río, habló en nombre de los funcionarios, diciendo que la tradición secular de la Cancillería brasileña es el culto del derecho, reflejando los sentimientos unánimes de un pueblo idealista y pacífico que ha inscrito el arbitraje entre los principios esenciales de su Constitución.

Todos los pueblos de la tierra han sido amigos nuestros, y nuestra actitud en Ginebra no ha tendido ni por un sólo momento a menoscabar los derechos de ningún país amigo.

El señor Pacheco pronunció un discurso haciendo resaltar la preponderancia del Brasil, cuya historia diplomática es brillantísima.

El Brasil ha prestado al mundo el servicio más grande que podría prestarle en estos momentos.

La Sociedad de las Naciones constituye una esperanza radiante para el género humano, fatigado por tantas guerras y sediento de paz y de justicia; pero sería un crimen consentir que ese órgano universal se convirtiera en un sentimiento secundario deducido a combinaciones locales puramente europeas que por muy convenientes dejarían prevalecer exclusivismos odiosos que serían la negación más absoluta de los objetivos primordiales de la Sociedad de las Naciones.

Afirmó después de elogiar la labor en Ginebra del señor Mello Franco que la paz no puede ser una fórmula caprichosa de los más fuertes, sino una cooperación realizada abnegadamente por todas las naciones, sin menoscabo de los derechos legítimos de cada una de ellas.

La actitud del Brasil en defensa de sus derechos, que son los de América, empieza a merecer la aprobación de todo el mundo, porque la Sociedad de las Naciones sale de este incidente con un prestigio mucho mayor para proseguir su obra de pacificación universal. Agencia Americana.

La sentencia de Matteotti

ROMA 25.—Después del informe del señor Farnacot, el presidente de la Audiencia ha pronunciado la sentencia en el asunto Matteotti, de acuerdo con el veredicto emitido por los jurados.

Viola, Malatia, Dumini, Volpi y Poveromo son condenados por complicidad en el delito de homicidio involuntario, con circunstancias atenuantes, a cinco años, once meses y cinco días de reclusión.

Esta pena se rebaja en cuatro años, por virtud de la última amnistía.

La sentencia los condena igualmente a la prohibición perpetua para ocupar todo cargo público.

Malatia y Viola han sido puestos en libertad inmediatamente después del juicio.

Los otros tres condenados, teniendo en cuenta la prisión preventiva que han sufrido, quedarán en libertad durante el mes de junio.

Información de Marina

Visita de inspección.

Se ha dispuesto que el director general de Pesca, don Odón de Buen, se traslade a Baleares en comisión indemnizable del servicio, por un plazo máximo de doce días, con objeto de girar una visita de inspección al Laboratorio dependiente de la citada Dirección en aquel punto, debiendo afectar el importe de las dietas que se originen al concepto correspondiente del capítulo XIII, artículo cuarto, del vigente presupuesto.

Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina don José Gómez-Imaz y Rodríguez de Arias quede disponible forzoso en San Fernando (Cádiz), y a disposición del capitán general de dicho departamento.

Gratificaciones.

Se concede en concepto de quinquenios, al maquinista oficial de segunda clase don Hermenegildo López Simonet; al segundo maquinista don Julio Pujol, y al celador de puerto de segunda clase Juan S. Yáñez Tojo.

Reorganización de la Aviación

Ayer se publicó un decreto reorganizando la Aviación.

En la parte dispositiva se decreta, entre otras cosas, que la Aeronáutica militar esté constituida por dos servicios: el de Aerostación y el de Aviación.

Se crea en el ministerio de la Guerra, y en sustitución de la actual Sección de Aeronáutica, una Jefatura Superior de Aeronáutica, que formará parte de la Dirección general de Preparación de campaña, funcionando como una Sección del ministerio.

La Aviación militar constituirá un servicio dividido en dos ramas: la del «Aire» y la de «Tierra». La rama primera se nutrirá de personal de oficiales y tropa mediante concurso entre los pertenecientes a las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en la proporción que se determine. El ingreso en el servicio lo harán como alumnos de Aviación, mediante un examen teórico y una prueba física, precisando acreditar, para ser nombrado oficial de Aviación, la triple condición de ser piloto, observador y mecánico los procedentes de la clase de oficial, y piloto, bombardero y mecánico los de tropa.

Se organizará también la oficialidad de complemento de Aviación con personal procedente de los Cuerpos del Ejército y del elemento civil.

La rama de «Tierra» cubrirá con preferencia sus plantillas de oficiales con personal que forme o haya formado parte de la otra.

Su personal de tropa procederá, en parte, de la rama del «Aire», y el resto se destinará directamente del que pertenece a las Armas y Cuerpos antes indicados.

Con el personal de oficiales y tropa que haya alcanzado el empleo de oficial de Aviación se constituirá una escala del servicio de Aviación, a la que pertenecerán, en tanto presten servicio en el mismo, en cualquiera de sus dos ramas, del «Aire» o de «Tierra», sin dejar por ello de formar parte de la del Arma o Cuerpo de procedencia.

Las categorías en el servicio de Aviación serán: oficial de Aviación, jefe de escuadrilla, jefe de grupo, jefe de escuadra y jefe de base o servicios.

Para los oficiales del Ejército, el ascenso de categoría en la escala del servicio de Aviación se hará por méritos y servicios prestados en Aviación, con sujeción a un reglamento, e independientemente de los que pudieran obtener en la escala del Arma o Cuerpo de procedencia.

Los oficiales de Aviación procedentes de clase de tropa no podrán ascender de categoría en la escala del servicio, cualquiera que sea el empleo que alcancen en el Arma o Cuerpo a que pertenezcan, permaneciendo siempre en la de oficial de Aviación y percibiendo por quinquenios las gratificaciones que en el reglamento se determinen.

Los oficiales de Aviación procedentes de clase de tropa se considerarán siempre como más modernos que los de la misma categoría procedentes de oficial del Ejército.

Las unidades tácticas de Aviación serán: la escuadrilla, el grupo de escuadrillas y la escuadra.

La edad máxima para prestar servicio en la rama del «Aire», siempre que se conserve aptitud física para sus servicios, será la de cincuenta años, pudiendo permanecer hasta la de sesenta en la rama de «Tierra» y otros destinos del servicio de Aviación.

Malvy, sale para Niza

PARIS 25.—M. Malvy, no repuesto de su indisposición, ha salido para Niza, donde se propone pasar unos ocho días de descanso.

Se comenta mucho este viaje, y algunos ven en él un esfumamiento que se considera necesario dada la situación política de M. Malvy.

Los inspectores municipales de Sanidad

Ayer continuaron las deliberaciones de esta Asamblea, bajo la presidencia del doctor Velasco Sáinz.

El señor Moreno Rubio, de Alicante, solicitó que cada representación destine, con cargo a un presupuesto de gastos, 25 pesetas a los Colegios de Huérfanos, y se acuerda el nombramiento de una Comisión que realice una visita a dichos Colegios, Comisión que queda integrada por los representantes de Alicante, Avila, Baleares, Guadalajara y Salamanca.

Se aceptó una propuesta de homenaje al director general de Sanidad, por su apoyo a los inspectores.

Se hará entrega a la Comisión de Medicina del Campo, organizadora de la Asamblea, de las 5.000 pesetas que para atenciones de ésta había entregado el director de Sanidad del producto de la venta del reglamento municipal de Sanidad, y se acuerda para la misma un voto de gracias.

Se leyeron telegramas de Vitoria y Alava pidiendo la cruz de Beneficencia para el médico señor Iturralde, de Navarra, nonagenario y actualmente ciego, que ha dedicado su vida al ejercicio de la Medicina rural.

Fue elegido el Comité ejecutivo, que queda constituido por los señores Arilla, Trujillano, Martorell, Velasco y Ayuso, como propietarios, y otros cinco señores como suplentes.

A las siete y media de la tarde se celebró la sesión de clausura, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, y con asistencia del director de Sanidad, doctor Murillo.

El doctor Moreno, representante de Logroño, leyó una salutación dirigida al ministro, en la que se hacía constar que los 9.000 médicos titulares que constituyen en España el ejército de la Sanidad han debido gran parte del éxito de su unión y de sus intereses al general Martínez Anido, y sólo aspiran a hacer una España sana, culta y grande.

Después leyó las conclusiones, que, entre las aprobadas, fueron seleccionadas para su entrega al ministerio de la Gobernación, y que son las siguientes:

Primera. Que la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad sea declarada oficial y obligatoria.

Segunda. Que en la Dirección general de Sanidad se cree un Negociado de inspectores municipales de Sanidad que intervenga en cuantas incidencias se presenten en la organización, funcionamiento, misión y provisión de las plazas de inspectores.

Tercera. Que todos los titulares y médicos de la Beneficencia municipal sean considerados inspectores municipales de Sanidad de sus respectivos distritos, sea cualquiera el censo de la población donde radiquen.

Cuarta. Que los actuales subdelegados de Medicina sean considerados inspectores de distrito, y que su función inspectora sea retribuida por los Ayuntamientos del distrito, con cargo al 5 por 100 que por atenciones sanitarias deben consignar en sus presupuestos.

Quinta. Que se proceda a la formación del escalafón del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Sexta. Que la Sanidad municipal sea función del Estado, y que los inspectores municipales de Sanidad y de distrito dependan de la Dirección general de Sanidad.

El doctor Murillo hizo uso de la palabra para afirmar que la Sanidad no se hace con disposiciones legales, sino con la dura labor de los médicos, y por eso estima que la unión de los titulares era necesaria. Declara que hoy tienen ya los médicos sueldo en los presupuestos municipales, y disfrutan del 5 por 100 del de la Gobernación. Cree que precisan también la autoridad ejecutiva y la independencia económica.

Expresó su gratitud hacia el general Martínez Anido, a quien se debe lo conseguido, en virtud del reglamento de Sanidad. (Aplausos.)

El vicepresidente del Directorio pronunció breves palabras para reconocer la enorme importancia de la representación de esta Asamblea. Se mostró partidario, según sus constantes convicciones, de la unión de los médicos, porque estima que la unión por profesiones o gremios significa la disciplina y el orden social.

Respecto a la Sanidad afirmó que sus propuestas nunca hallaron resistencias por parte de todo el Gobierno, que reconoce que sin Sanidad no puede mejorar la raza.

Citó el ejemplo de una señora que do-

nó recientemente 200.000 pesetas para la creación de un pabellón con destino a tuberculosos incurables en el Hospital del Rey, y el de otra dama caritativa que entregó 300.000 pesetas para el Sanatorio de Pedrosa. Ambos casos demuestran el espíritu de caridad existente y la confianza del país en que el Poder público impulsa la Sanidad y procede con toda rectitud.

Un campeonato de taquigrafía

La Federación Taquigráfica Española, en la cual un núcleo de taquígrafos prestigiosos viene dando raro ejemplo de abnegación y desinterés, consagrando sus desvelos a mantener el fuego sagrado del arte taquigráfico, ha organizado para el día 26 de abril próximo un interesante campeonato.

En él todos los taquígrafos españoles—sin más exclusión que la de los que forman parte de las redacciones de los Cuerpos colegisladores—podrán disputarse el premio Cortés, consistente en 250 pesetas, que a tal efecto ha donado generosamente un antiguo federado, que en su exagerada modestia nos ha rogado no demos su nombre, y además un artístico diploma que la Federación entregará en acto solemne al triunfador.

Tanto el donante como la Federación dedican este certamen a la memoria del ilustre fundador de la misma, don Ricardo Cortés.

Consistirá la prueba en un ejercicio de velocidad superior a 150 palabras por minuto durante diez.

Quienes deseen conocer al detalle las demás condiciones de este concurso, pueden dirigirse al domicilio de la Federación (plaza de los Ministerios, 2), de cinco a ocho de la tarde, donde serán informados y podrán, desde luego, inscribirse los que deseen tomar parte en tan interesante campeonato.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

En la sesión celebrada esta mañana en la Casa de la Villa se han aprobado los siguientes acuerdos:

Uno disponiendo, de conformidad con lo informado por los señores letrados consistoriales, se interponga reclamación económico-administrativa contra acuerdo de la Delegación de Hacienda disponiendo se apliquen las diferencias de exacciones locales del trimestre último y sucesivos al pago del descubierto de 185.184 pesetas 60 céntimos que se reclaman al Ayuntamiento por intereses de demora sobre el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Otro aprobatorio de las bases de convenio con el propietario de la parcela sita en el paseo del Doctor Esquerdo, entre la casa número 17 de dicho paseo y el Asilo de Ancianos de San Luis Gonzaga, a efectos de la cesión de la misma a la Corporación, desistiendo del pleito entablado.

El acuerdo de la Comisión nombrando depositario de fondos municipales, a virtud del concurso celebrado al efecto, origina una discusión en que el señor Arteaga ataca al señor Romero.

El alcalde dice que solamente él es responsable; que el asunto no traerá ninguna discusión, según lo ordenado por el artículo 565, y que el acuerdo no se sale de las bases del concurso.

Abandona el sillón presidencial el conde de Vallellano, ocupándolo el señor Antón, el que levanta la sesión a la una de la tarde.

La Conferencia del desarme

LONDRES 25.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, contestando a una pregunta, dice que la primera reunión preliminar para la Conferencia del desarme ha sido fijada para el día 18 de mayo en Ginebra, añadiendo:

La contestación dada por el secretario general de la Sociedad de las Naciones a la nota del Gobierno de los Soviets rusos acerca del lugar donde se verificaría la mencionada Conferencia, resuelve la cuestión planteada por Moscú de reunir la Conferencia en otro sitio que en Ginebra. Esa contestación se hará pública tan pronto como se sepa que la tiene ya en su poder el Gobierno de los Soviets.

Crónica de Barcelona

Nota gubernativa.

BARCELONA 25.—El gobernador ha facilitado este mediodía a la Prensa una extensa nota, en la que dice que en vista de los rumores que circulaban, la Junta directiva del Colegio de Médicos le visitó días pasados para hacerle constar que el Colegio considera que cumple con los fines que le están encomendados y que siempre se ha inspirado en el más puro afecto y adhesión a la institución y al fomento de los intereses de la nación, declarándolo así en un documento que entregaron firmado al señor Miláns del Bosch.

Pero como el Colegio de Médicos y el Sindicato médico viven confundidos, el gobernador ha ordenado:

Primero. Que en el plazo de una semana ha de quedar deslindada la situación de ambas entidades, no perteneciendo ningún individuo de la Junta del Colegio a otra de cualquier entidad profesional.

Segundo. Que en el plazo de un mes el Colegio de Médicos deberá tener su local independiente.

Tercero. Que a partir del 1 de abril la revista o boletín del Colegio deberá editarse como publicación especial, sin formar parte, como hasta ahora sucede, del boletín del Sindicato y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Otro abogado confinado.

A las siete cuarenta y cinco de esta noche salió en el expreso de Madrid, con dirección a Caspe, el letrado perteneciente a la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona, don Pedro Ribalta, único que quedaba por deportar por hallarse ligeramente indispuerto.

En cuanto el señor Ribalta se ha encontrado restablecido, lo comunicó al general Miláns del Bosch, el cual ha decretado su confinamiento en la citada población de Caspe.

Otras noticias.

Han sido suprimidas las visitas al palacio de Pedralbes, para poder comenzar a realizar determinadas obras.

Don José María Marqués ha hecho entrega del retrato del señor Prat de la Riba, que le fué encomendado por la Diputación y que ha de figurar en una de las dependencias de aquel centro oficial.

Ha sido detenido en la frontera del pueblo de la Junquera el apache francés Foncareux, que se escapó días pasados de la Comisaría del distrito de la Lonja, de esta ciudad, cuando era conducido por los guardias a prestar declaración ante el comisario.

Al detenido se le ocupó un equipaje con valiosos objetos.

Hoy han presentado los médicos forenses al Juzgado de la Audiencia, que es el que instruye el sumario, el correspondiente dictamen referente al estado de don Hugo Brestart, en el que dicen que los síntomas que presenta dicho enfermo son los mismos observados en las vísceras de su esposa, doña Dolores Figuerola.

Hoy se ha consentido el traslado del enfermo a casa de su hermano, sita en la calle de Traveseras.

En una casa de la calle de Tapinería, la joven Teresa Romero, de diez y seis años, disgustada por que su madre la amenazaba constantemente con meterla en un convento si continuaba las relaciones con su novio, ingirió lejía con el propósito de suicidarse.

Su estado es grave.

En Reus, Juan Gassó, de veinticinco años, al pretender subir a uno de los vagones del correo descendente de Lérida, resbaló y fué arrollado por el convoy.

Murió en el acto.

Para cubrir la vacante del concejal señor Xercavins ha sido nombrada la señorita María López de Sagredo, que es la primera concejala del Ayuntamiento de esta ciudad.

Combinación de jueces

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer los siguientes nombramientos:

Nombrando juez de primera instancia de Soria a don Cayetano Rodríguez de los Ríos.

Idem teniente fiscal de Soria a don José Luis Apalategui y Ocejón.

Idem abogado fiscal de La Coruña a don Angel Martínez de Mendivil.

Idem juez del distrito de San Román (Sevilla) a don Gerardo Fontanes Portela.

Juez de Tolosa a don Cirilo Bazcáitegui.

De Guernica a don Juan de Madariaga.

De Ubeda a don Tomás Agustín Salcedo.

De La Carolina a don Teófilo Escrivano.

De Villafranca del Panadés a don fonso Barrio y Simón.

De Alcañiz a don José María Suárez Bence.

De San Feliú de Llobregat a don José Bravo Mezquita.

De Belmonte a don Luis Vallejo.

De Arcos de la Frontera a don Enrique Márquez.

De Puenteareas a don José Castro.

De Vendrell a don Carlos María García Rodrigo.

De Torrelaguna a don Feliciano Laberrón.

De Marquina a don José María Viguerras Sangrador.

De Pego a don Evaristo Olcina.

De Molina de Aragón a don Esteban Rebolgar.

De Arzúa a don Evaristo Monzó.

De Muros a don Francisco Condomines, aspirante a la Judicatura.

De Sacedón a don Fernando Marín Hervás, aspirante también.

De Montalbán a don Bartolomé Alió, aspirante número 30.

De Morella a don Angel de la Guardia y Pi, aspirante número 31.

De Alcañices a don Luis Salcedo y Díez de Tejada, aspirante número 32.

GOBIERNO CIVIL

Una numerosa Comisión de vecinos, presidida por el alcalde de San Martín de Valdeiglesias, ha visitado al gobernador para invitarle a un banquete el próximo mes de abril, con motivo de haberse solucionado la concesión de un ferrocarril de Madrid al dicho lugar.

Sanción a un maestro nacional.

Denunciada a este Gobierno la actuación del maestro nacional de Meo, don Angel Guijarro, y comprobada la denuncia por la Junta local de primera enseñanza, que «informa se muestra eacio a acatar las órdenes de la autoridad, faltando a sus deberes en cuanto se relaciona a desarrollar en sus alumnos sentimientos de amor a la Patria y a la Religión», el gobernador, conforme a lo prevenido en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 17 del actual, ha acordado imponer a dicho maestro la multa de 100 pesetas, haciendo pública esta sanción en el «Boletín Oficial de la Provincia»; y, por tratarse de maestro de escuela nacional, ha dado conocimiento de ello a la Dirección general de primera enseñanza para que mande depurar y exigir las responsabilidades que proceda.

Es propósito firme del gobernador no tolerar que por funcionarios públicos ni por organismos particulares de cualquier índole, dependientes de su jurisdicción, se desobedezcan sus órdenes expresadas en circulares y notas oficiosas, hallándose decidido a que se cumplan las instrucciones del Gobierno de Su Majestad en lo relativo a la consideración y respetos que merecen los altos conceptos de Patria, Religión y Monarquía, procediendo con la mayor severidad en todos los casos y singularmente en aquellos en que, como el actual, pueda dar ocasión la negativa, desobediencia o resistencia de quien obligado está a acatarlas, a introducir ideas nocivas en las tiernas inteligencias de los niños, desenvolver sus infantiles corazones en un ambiente de oposición a las instituciones del Estado y realizar su actuación con alevamientos de todo sentimiento patriótico.

Asociación de la Prensa

Servicio médico.

El ilustre doctor Bartrina Costa, que tiene a su cargo la especialidad de Educación física en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, se ha encargado nuevamente de la asistencia de sus enfermos, después de su larga expedición científica por varios países de Europa, habiéndose confiado para el próximo Congreso internacional de la especialidad en que es maestro el estudio de la ponencia «Modificaciones posibles en la gimnasia sueca, basadas en los progresos de la clínica».

LA DIFTERIA

ZAMORA 25.—El subdelegado de Medicina de Sanabria telegrafió a la Inspección de Sanidad que en el pueblo de Escurero, enclavado en la Sierra, habían fallecido en veinticuatro horas cinco personas atacadas de una enfermedad desconocida.

Una brigada sanitaria llegó al citado pueblo.

En una casa murieron tres hermanos, hallándose otro gravísimo y la madre y otra hermana menos grave.

El inspector de Sanidad diagnosticó la existencia de difteria, ordenando se inyectase al vecindario suero antidiftérico y se aislara a los enfermos.

Se efectuaron 104 vacunaciones, con lo que se considera vencida la epidemia.

La acción política

Zona oriental.—Llegada de reclutas, legionarios y caídos.

MELILLA 25.—Llegó la primera expedición de reclutas, pertenecientes a los regimientos de Pavía, Princesa y Corona.

Procedentes de Ceuta, llegaron 60 legionarios para nutrir estas banderas.

Llegaron a la plaza los caídos de las cabillas de Beniscar y Midar, conferenciando extensamente con el jefe de Intervenciones, coronel señor Pozas.

Movimiento de fuerzas.

MELILLA 25.—Marchó a Axdir el tercer tabor de Regulares de Melilla, mandado por el comandante señor De Miguel.

También marchó el jefe de Regulares teniente coronel señor Escalera.

La mehalla de Tafersit, que manda el teniente coronel señor Delgado, y que se halla destacada en Axdir, será relevada en breve por la mehalla de Melilla que manda el teniente coronel señor Soláns.

Exhumación de cadáveres.

Fuerzas de Sanidad han exhumado los restos que había enterrados desde 1921 en Monte Uixan, trasladándolos al cementerio de Monte Arruit.

Conferencia en el Ateneo.

En el Ateneo dió una conferencia, dedicada a la mujer, el comandante don Federico Pita, quien censuró la frivolidad y educación moderna que recibe la mujer.

El conferenciante fué muy aplaudido. Presidió el acto el general Aldave.

Heridos por accidente.

Ingresó en el Hospital de la Cruz Roja el teniente de la harca de Melilla don José Luis Martínez, herido ayer en un accidente de automóvil.

Al estallar en una granada en Ben Tieb, se hirió en una mano el legionario Manuel Silva.

También, por dispararse el fusil, se hirió gravemente el soldado Juan Montalbán, de Regulares.

Maniobras, emboscadas y reconocimientos.

MELILLA 25.—Una columna que salió de maniobras de Dar Quebdani realizó un paseo de reconocimiento hasta la posición de Ishafen. El avance lo hicieron por Dar Buxada y la meseta de Tikermin, atravesando el río Kert.

Vivaquearon en Ishafen y hoy reanudaron la marcha, regresando a Dar Quebdani, sin novedad.

En la oficina interventora de M'Talza recogieron trece fusiles pertenecientes a indígenas sometidos a España.

En la incursión que realizaron los pasadas noches los legionarios de la partida denominada «Hijos de la Noche», llegaron hasta Annual y sostuvieron fuego con grupos rebeldes, matando a los indígenas Mohamed Hasfah, prestigioso caid rebelde, y a otro caid cuyo nombre se ignora.

Las fuerzas que iban al mando del suboficial Ramos regresaron sin novedad.

En una emboscada establecida por las fuerzas indígenas y algunos moros amigos, resultó herido un sobrino del caid de Beni Said, Amarusen.

De la zona occidental.—Llega a Tetuán el general Castro Girona.

TETUAN 25.—A bordo del cañonero «Cánovas» llegó a Río Martín, procedente de Melilla, el comandante general, señor Castro Girona, trasladándose seguidamente en automóvil a Tetuán y cumplimentando al general en jefe.

Tranquilidad en el campo.

Las noticias del campo señalan tranquilidad y reducción de las guardias enemigas.

Varias familias habitantes donde últimamente hubo concentraciones, aprovechando la total ausencia de enemigo, abandonan los caseríos, refugiándose en nuestra zona con el propósito de someterse al Majzen, entregando armamento y municiones.

En las cabillas de Anyera y del Haus continúa la tranquilidad, prestando servicio de vigilancia las fuerzas adictas, evitando que pequeñas partidas de bandidos roben los ganados.

La aviación lanza proclamas.

Ultimamente, las escuadrillas aéreas de toda la zona del Protectorado arrojaron sobre las cabillas insumisas proclamas escritas en árabe, advirtiéndoles que sigan el ejemplo de muchos aduares que se sometieron, consiguiendo grandes beneficios, pues el Majzen siempre se halla dispuesto a conceder el perdón, olvidando su pasada actitud.

La escuadrilla de Melilla regresará por Fez.

El temporal impidió la marcha a Melilla de la escuadrilla que se halla en la zona oriental desde las operaciones de Beni Hosmar.

Probablemente hará el viaje por Fez, para llevar un saludo a los combatientes franceses, en correspondencia a las atenciones de que en aquella zona se ha hecho objeto los pasados días a Sanjurjo.

Parte oficial.

El parte de anoche dice: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Información política

La mañana del presidente.

Hoy no hubo despacho ni Consejo con el Rey, y el presidente pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo, y con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Después le visitaron los generales Jordana y Juliá, los coroneles Lotes y Piñeras, y el embajador de la Argentina, con el nuevo agregado militar.

También recibió el presidente al gobernador de Granada.

Visitas y conferencias.

El embajador de la Argentina estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra para presentar al duque de Tetuán el nuevo agregado militar a la Embajada de su país.

Después recibió el ministro al barón de Casadavalillos y al marqués de Hoyos, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que le habló de asuntos relacionados con esta institución.

El ministro de la Gobernación recibió al gobernador de Madrid, presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo Bermejillo; alcalde de Madrid; presidente de la Cámara de Comercio de Avila, teniente coronel Sanjurjo, director del Banco de Crédito Local, conde de Caralt y marqués de la Frontera.

La ciudad universitaria.

Ayer, a las tres y media de la tarde, Su Majestad el Rey y el presidente del Consejo visitaron los terrenos de la Moncloa, donde se proyecta la construcción de la futura ciudad universitaria.

Base de ella será el terreno donde hoy se levanta el Instituto del Príncipe de Asturias.

Esperaban la llegada del Monarca y del general Primo de Rivera los doctores Recaséns y Aguilar, el ministro de Instrucción pública, el alcalde de Madrid y el arquitecto señor Luque, autor del proyecto.

El presidente del Consejo ha manifestado después de la visita que en la Moncloa hay un edificio estimable, que habrá de ser base de la futura Facultad de Medicina, en que se reunirán todos los elementos precisos para que sea un modelo en su clase.

El campo experimental agrícola de El Pardo.

Su Majestad el Rey, terminada la visita a la ciudad universitaria, invitó al general Primo de Rivera a que conociera el campo experimental agrícola de El Pardo, marchando ambos a dicho lugar.

El presidente del Consejo ha expresado la satisfacción que esta visita le ha producido.

Por el sistema de parcelas unidas, se han sembrado semillas de diversas clases. La explotación agrícola es tal, que es dudoso exista en España, otra que la igual. Y es digno de elogio el servicio que el Soberano presta a la agricultura española, dirigiendo los trabajos personalmente.

Contrabando y defraudación.

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Las fuerzas de Carabineros, durante el año 1925, han efectuado: 10.683 servicios relacionados con el contrabando y la defraudación; habiendo detenido a 2.097 reos y aprehendido 831 cabezas de ganado mayor; 6.225 de menor; 17.417 kilogramos de tabaco; 341.847 litros de alcoholes; 5.848 plantas de tabacos y 378.684 kilogramos de otros géneros diversos.»

Al propio tiempo se incautaron de 20 embarcaciones, 47 carruajes y 301 alambiques.

Para el consumo de carbones nacionales.

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo octavo del Real decreto de 27 de febrero último, declaratorio de la

obligación de que las industrias protegidas consuman carbones nacionales, Su Majestad el Rey se ha servido designar: a don Eduardo Landeta, por los consumidores de carbón; a don Antonio Lucio Villegas Escudero, por los productores, y a los ingenieros de Minas del Estado don Eustaquio Fernández Miranda y Gutiérrez y don Adriano García Loygorri y Murrieta, para constituir, con el presidente del Consejo Nacional de Combustibles, el Comité ejecutivo creado en dicha disposición.

La Junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

Nombrada por Real orden de 5 del corriente mes la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona que había de reemplazar a la destituida por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros del mismo día, y no habiéndose posesionado de su cargo el diputado primero electo don Alberto Bernis y Comas, actualmente procesado, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que quede sin efecto la designación de don Alberto Bernis y Comas para el cargo de diputado primero de dicha Junta y que se entienda que los nombramientos de don Jaime Trabat y Martorell, don Luis Gonzaga Vila y Bassols, don Rafael Vallet y Sabater, don José María Brugada y Paniños y don Jesús Calvo y Martínez para diputados segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, lo son para los de diputado primero, segundo, tercero, cuarto y quinto por el mismo orden, y que para el cargo de diputado sexto se nombre a don José de Paray y Mach.

DE MUSICA

Unico recital del famoso pianista Sauer.

Sauer, el maravilloso pianista, que ha sabido conservar durante sus treinta años de conciertos el prestigio de intérprete único en el mundo, y cuyas bellísimas versiones dejan un recuerdo imborrable, dará un único recital en la Comedia el próximo día 27, a las seis de la tarde, con el siguiente programa:

«Andante con variazione», Hayden; «Sonata en fa menor, op. 57», Beethoven; «Preludio, op. 104, núm. 1», Mendelssohn; «A la tarde, ¿por qué?» (de las fantasías), «Tocata, op. 7», Schumann; «Balada op. 23», «Nocturno», «Vals», op. 334, núm. 1, «Estudio», Chopin; «Frisson des feuilles», «Cajita de música», «Estudio en octavas», Sauer; «Reve d'amour», «Rapsodia húngara número 12», Liszt.

¿Será ésta la última vez que oigamos a Sauer?

CASA REAL

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por el Rey el nuevo embajador de Alemania.

Ha sido recibida esta mañana por Su Majestad la Comisión de los pueblos de la provincia de Jaén, acompañada del señor Yanguas y del general Lazo, la cual informó minuciosamente al Monarca de las gestiones que viene practicando para lograr la construcción del pantano de Franco de Beas, del canal de la Loma y del ferrocarril de Jaén a Baeza.

Ha cumplimentado al Rey el ministro de Bolivia.

En el expreso de Algeciras llegó esta mañana a Madrid la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

El mayor hotel del mundo

El hotel Coolidge de Nueva York.—Tendrá veinticinco pisos y dos mil habitaciones y costará treinta y cinco millones de pesetas.

Los periódicos anuncian la construcción en Nueva York del mayor hotel del mundo, que se llamará Coolidge, en honor del presidente.

Se ha colocado ya la primera piedra, y se espera que el hotel estará terminado el día 1 de mayo de 1927.

Este palacio será el mayor del mundo, pues constará de 25 pisos y contendrá 2.000 habitaciones.

Su construcción costará más de cinco millones de dólares (35 millones de pesetas) y estará dotado de todo el confort moderno, tal como se entiende en América, lo que ya es bastante decir.

La Bolsa

DE MADRID

Día 25

4 por 100 Interior.

Serie F.	68,35
Serie E.	68,35
Serie D.	68,40
Serie C.	68,70
Serie B.	69,10
Serie A.	69,50
Serie G y H.	69,20
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.	82,20
Serie E.	82,20
Serie D.	82,60
Serie C.	83,00
Serie B.	84,00
Serie A.	84,50
Serie G y H.	87,50

4 por 100 Amortizable.

Serie E.	00,00
Serie D.	88,30
Serie C.	88,50
Serie B.	88,50
Serie A.	88,50
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.	00,00
Serie E.	91,90
Serie D.	92,00
Serie C.	92,00
Serie B.	92,00
Serie A.	92,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.	00,00
Serie E.	91,90
Serie D.	91,90
Serie C.	91,90
Serie B.	91,00
Serie A.	91,00
Tesoros.	101,90
Marruecos.	8,40

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.	00,00
5 por 100.	97,70
6 por 100.	108,00

Acciones.

Banco de España.	596,00
Banco Hipotecario.	419,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Banco Español de Crédito.	174,00
Banco Español Río de la Plata.	00,00
Banco Central.	79,00
Tabacos.	202,00
Explosivos.	494,00
Azucareras preferentes.	000,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.	00,00
Duro Felguera.	51,25
M. Z. A.	439,50
Norte de España.	463,00
Metro.	118,00
Tranvías.	77,50

Moneda extranjera.

Francos.	25,10
Libras esterlinas.	34,52
Francos suizos.	00,00
Liras.	00,00
Dólares.	0,00
Francos belgas.	00,00
Pesos argentinos.	00,00
Florines.	0,00
Escudos portugueses.	0,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.	90,00
E Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obas 4,5.	90,75
V. M. 1914, 5 por 100.	88,00
V. M. 1918, 5 por 100.	86,50
V. M. 1923.	00,00

SUCESOS

Atropellos.

Al atravesar ayer la calle de Génova el abogado fiscal, jubilado, del Tribunal Supremo, don Miguel Sáinz Gómez, de sesenta y ocho años, y con domicilio en la calle de Larra, núm. 10, fué atropellado por el automóvil 12.018, que conducía Calixto Navarro González.

El señor Sáinz Gómez fué conducido a la Policlínica de Tamayo, donde el médico de guardia, don Juan Manuel Ortega, le apreció la probable fractura de la base del cráneo y otras lesiones, que calificó de gravísimas.

Después de asistido pasó a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le practicó una operación quirúrgica.

—Un automóvil militar que guiaba el soldado Felipe Herranz, afecto a la Escuela de Tiro, atropelló ayer en el paseo de Extremadura al niño de seis años Fernando Alcalde Rodríguez, que vive en la casa núm. 55 del citado paseo.

El atropellado fué conducido a la Casa de Socorro de Palacio, donde se le apreciaron lesiones graves.

Un niño herido.

Emilio Ballesteros Plaza, de doce años de edad, y con domicilio en la calle del Cardenal Silíceo, 4, se produjo ayer lesiones de pronóstico reservado cuando jugaba al fútbol con otros niños en un solar próximo a su casa.

Gacetillas teatrales

ESLAVA. — Última semana de actuación. «Fidelidad», de José María Sagarra y Eduardo Marquina, ha obtenido un éxito rotundo de público, que ha sido confirmado por toda la Prensa, la cual dedica grandes elogios a la obra y a la labor artística de Margarita Xirgu. «Fidelidad» se representa todos los días, tarde y noche.

El sábado próximo, beneficio de Margarita Xirgu. Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL. — Tarde y noche, precios populares (2,50 butaca). Grandes éxitos de «La simpatía» y «Los trucos».

En ensayo «Las de Abel», comedia en tres actos, original de los señores S. y J. Alvarez Quintero.

LATINA. — Todo Madrid desfilará por este popular teatro para presenciar el éxito grandioso de D'Anselmi en sus originalidades, la escultural bailarina Conchita Dorado y a la sin par estrella Amalia Isaura en su nuevo y original repertorio.

ROMEA. — Al espectáculo soberbio que ofrece el arte luminoso de la bellísima estrella de la canción y del baile Dora, la Cordobesita, se une, desde ayer, el éxito unánime de la revista de gran espectáculo de Alarcón y Castro, música de Rafael Calleja, «El fichero americano», en cuya interpretación se distinguieron las hermosas chicas de Rómela y Moreno, Lepe y Heredia.

Con esto, con las gracias de Luis Esteso y los «sketches» de gran éxito que se representan a diario, es hoy día Rómela el espectáculo de más atracciones de Madrid.

Espectáculos para hoy

FONTALBA. — A las seis, popular, tres pesetas butaca, Los nuevos yerros.

A las diez y media, popular, tres pesetas butaca, La cabalgata de los Reyes.

COMEDIA. — A las seis, matinee, Soltero y solo en la vida.

A las diez, beneficio de La Actividad.

¡Qué hombre tan simpático!
LARA. — Compañía de Lola Membrives. — A las seis y cuarto, ¡Bendita seas! (estreno).

A las diez y media, ¡Benudita seas!

ESLAVA. — Margarita Xirgu. — A las seis y cuarto, Fidelidad.

A las diez y media, Fidelidad.

INFANTA ISABEL. — Funciones populares, 2,50 butaca. — A las seis y media, La simpatía.

A las diez y media, Los trucos (grandes éxitos).

REINA VICTORIA. — Compañía Díaz-Artigas. — A las seis y media, especial, Rosa de Madrid.

A las diez y cuarto, corriente, Rosa de Madrid.

ZARZUELA. — Seis últimas funciones de la temporada. — Beneficio de Eduardo Marcén. — A las seis y cuarto, La calesera (por María Badía, Juanita Fabre y Marcos Redondo). Dirigirá la orquesta el maestro Alonso.

A las diez y cuarto, Los pícaros celos, segundo acto de La calesera, canciones por Marcos Redondo y La verbena de la Paloma, por la señorita Ceperis y Eduardo Marcén.

Palcos, tarde y noche, 25 pesetas; butaca, cinco pesetas.

COMICO. — Prado-Chicote. — Populares. — A las seis y media, moda, Colasín, el chico de la cola, y Hermelinda de Montesa.

A las diez y media, ¡Tenía corazón! (éxito).

MARTIN. — A las seis y media, El paraíso perdido y La corte de los gatos.

A las diez y media, El paraíso perdido y La corte de los gatos.

NOVEDADES. — A las seis y media y a las diez y media, La pescadora de Ubiarco (éxito, por Peñalver).

FUENCARRAL. — Compañía Miguel Aguado. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La tragedia del Gólgota.

ALKAZAR. — A las seis y media, sección cinematográfica, Última representación de la película española titulada Boy, y La llegada del Plus Ultra a Buenos Aires.

A las diez y media, corriente, El infierno (por la compañía Alba-Bonafé).

LATINA. — A las seis y media y a las diez y cuarto, Grandes atracciones: Chas-Chás, D'Anselmi, la escultural bailarina Conchita Dorado y la genial Amalia Isaura, en su nuevo repertorio. Éxito extraordinario.

ROMEA. — A las seis y media y diez y media, Fragancias, ¡Vamos a empezar!, Luis Esteso, El fichero americano, Dora, la Cordobesita.

MARAVILLAS. — A las seis y a las diez (dos pesetas butaca), El grandioso film Quo Vadis...?, y cuadros plásticos.

CENTRO. — Cinematógrafo. — A las cinco y media y a las diez, Las entrañas de Marid, cuadro de cante y baile flamenco.

Butaca, tres pesetas.

CINEMA PAVON. — A las cinco y media y a las diez, La película (completa), de éxito extraordinario, titulada Los diez mandamientos.

Butaca de patio, tarde y noche, desde 60 céntimos.

CINEMA GOYA. — A las seis y a las diez y cuarto, La pelea (cómica), Al borde del abismo (estreno), La delicia de ser papá (por Harold), Noticiero Fox, Lo que no se compra (por Agnes Ayres y Jack Holt).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO». — TAMAYO, 7, MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. UZZO, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas
 F. Duraud, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
 Consignaciones
 :: Aduanas ::
 :: Embarques ::

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
 De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
 Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA
 Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:
 Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
 La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited
 Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**
Sistema SARASQUETA patentado
Modelo PARA TODOS garantizado
 Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

“AHEMO”
 La marca mas acreditada de fabricación alemana.
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

“SMITH PREMIER” Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 EXPOSICION C. DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID.

Academia Serrate
 Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos Nacionales, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores de Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia a director don TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID